Año VIII — Tarragona: viernes 18 de septiembre de 1908 — Núm. 2116

REDACCIÓN
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.°

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre. . . Ptas. 4'00
España, trimestre. . . . » 4'50
Unión postal, un año. . . » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalàn ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Tomás de Villanueva, arz., y José de Cupertino, cf.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Jenaro y Festo, mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La fidelidad á los mandamientos de Dios

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos caminen fielmente por la senda de vuestros preceptos.

RESOLUCION APOSTOLICA
Predicar con el ejemplo la observancia de los mandamientos

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo. A las ocho exposición, y reserva á las once.
Tarde á las cuatro menos cuarto exposición, y reserva á las siete y media.

Iglesia de las Descalzas
A las seis y cuarto continuará el septenario á los Dolores de la Virgen, con corona, letrillas cantadas y «Stabat».

Iglesia de la Beneficencia
Continua á las cinco de la tarde la novena á la Virgen de las Mercedes.

Libertad absurda

Aunque fuera verdad, como no lo es, que en Inglaterra gozan de entera libertad todas las ideas, no por eso habla que entusiasmarse tanto, como no hay que entusiasmarse por lo que se cuenta de los Estados Unidos, donde, según parece, eso de la tolerancia se practica con algo más de fidelidad que en la Gran Bretaña.

La libertad para todas las ideas, para la emisión del pensamiento en todos sentidos no es ningún ideal de la sociedad humana. Lejos de ser un ideal, es indicio de un estado social bien triste y vergonzoso.

Si se compara este régimen de libertad con el régimen de tiranía en que se persigue la emisión de las ideas buenas, quedando todos los privilegios á favor de las malas, claro que representa un progreso, y en este sentido lo deseamos y lo aplaudimos los que no estamos conformes con la tesis del librepensamiento.

No se trata aquí de las ideas meramente científicas, que no tienen que ver con el orden moral y religioso. Estas ideas, referentes á las cosas que entregó Dios á las disputas de los hombres, deben gozar en todas partes de omnímoda libertad: versan sobre objetos discutibles, dependen del entendimiento limitado y falible del hombre, y sería despotismo intolerable negarles libertad completa. No hay hombre que, como tal, tenga derecho á imponer su criterio á otro hombre; no hay entendimiente, por claro que sea, que tenga suficiente autoridad para exigir sumisión á otro entendimiento.

En este terreno es lícita y laudable la libertad de pensar; es además necesaria, porque sin ella no se concibe el progreso científico: la verdad y el error gozan aquí de iguales derechos, porque lo que es verdad para unos será error para otros, y viceversa.

Pero hay verdades incontrovertibles que Dios ha enseñado revelándolas directamente y escribiéndolas con su dedo en el corazón de todos los mortales. Son las verdades de orden religioso y moral. ¿Con que derecho puede el hombre discutir estas verdades? ¿Puede el hombre negar la veracidad de Dios? ¿Puede dar por malo lo que es bueno, y por bueno ó indiferente lo que es malo? ¿Qué sería del respeto debido al supremo Hacedor, y del orden y la paz en que descansa la prosperidad de los individuos y de los pueblos?

Suele considerarse como un progreso la libertad de predicar todas las religiones, y ¿en qué se funda esta libertad sino en el absurdo supuesto de que todas las religiones son buenas? Religión buena no hay más que una, la verdad, porque no hay más que un Dios; darlas todas por buenas es darlas todas por verdaderas, y darlas todas por verdaderas es lo mismo que darlas todas por falsas y proclamar el ateísmo. ¿Es lícita y laudable esta libertad?

Asímismo se conceptúa como un grande adelanto la libertad de exponer cada pensador sus principios respecto á la moralidad de las acciones humanas, que sea dado á unos defender la licitud de la fornicación y el adulterio, á otros negar la propiedad individual ó afirmar el derecho de la insurrección contro las autoridades legítimas? Y ¿quién, discurriendo serenamente, osará decir que esto sea ningún progreso?

El hombre, criado por Dios, tiene para con Dios deberes ineludibles, criado para vivir en sociedad, tiene deberes innegables para con la sociedad; olvidados estos deberes ni hay religión, ni orden social, es decir falta todo lo necesario para vivir el hombre en este mundo y en el otro. Y la libertad de negar estos deberes ¿será ninguna perfección social, ningún progreso indiscutible como quieren los modernos filósofos? Será la libertad de los bosques, la libertad de las fieras, que no tienen más norma de sus actos que el ciego instinto.

Por eso no existe en Inglaterra ni en América, ni en ningún pueblo ni tribu, porque en todas partes se la regula con una porción de principios, verdaderos ó falsos, pero asentados como verdaderos, los cuales no se permite atacar.

El instinto de conservación triunfa de las utopías de los filósofos, y el mismo odio sectario, apropiándose los derechos de la verdad y de la justicia, impone también sus caprichos como normas de conducta, como reguladores de una libertad que de realizarse tal como se la proclama, no le permitiría llegar al logro de sus intentos.

Se tiene por un dogma de la civilización y el progreso la afirmación de la libertad para todas las ideas, y no hay afirmación más falsa, más absurda ni más inicua.

Jubileo del Papa

Hoy precisamente se cumple el quincuagésimo aniversario de la Ordenación sacerdotal de Su Santidad Pío X.

El 18 de Septiembre del año 1858 fué ordenado el Papa de Sacerdote, celebrando su primera misa en Riese el próximo domingo, festividad de los Dolores de Nuestra Señora.

Hoy, pues, debiera celebrarse la solemnidad del Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice. Mas, según se advierte en el número noveno del *Boletin Oficial* que para promover las fiestas del Jubileo publica la Comisión General de Roma, graves razones han motivado el que se diferiera la celebración hasta el día 16 de Noviembre de este mismo año; entre las cuales figuran los grandes escándalos que todos los años tienen lugar estos días por celebrar los *garibaldinos* el aniversario de su entrada en Roma, y además es la época del veraneo, estando ausentes de Roma la mayor parte de los que pueden contribuir al esplendor de las fiestas jubilares.

Tenemos entendido que en nuestra diócesis no faltarán solemnes fiestas conmemorativas y de un modo especial en esta ciudad; porque no es justo que pase por alto á los católicos día tan memorable y siendo nuestra ciudad una de las que más esplendor despliegan en el culto católico, es natural que en dicho día se asocie con cultos solemnes al regocijo general de toda la cristiandad.

DE MADRID

Anteayer fiesta de los tribunales. Ayer con la Cruz de Septiembre y con el cierre de las porterías á las diez de la noche, acabaron las vacaciones. Y este año no ha sido el ministro el que los ha abierto como acostumbra, sino el presidente del Supremo.

Leyó su discurso, que es muy interesante, y vino después el del fiscal, la Memoria anual, que como siempre, consigna los datos de los fiscales de las Audiencias y es rica en observaciones y datos.

Los más notables son el acrecentamiento de los delitos contra la Patria. Esos delitos han disminuído en Cataluña á cuenta del catalanismo, que sin duda, por la válvula de escape de la solidaridad ha suavizado sus asperezas; pero en cambio, han aumentado por el Norte, á cuenta del bizcaitarrismo que hace estragos en Vizcaya, por medio del llamado partido nacionalista, y que se extiende por Guipúzcoa y por Navarra de un modo triste.

Favorece la difusión de ese partido, el uso de la lengua, difícil de entender y que permite que en sus periódicos y libros dejen pasar los fiscales muchas doctrinas subversivas y atentatorias á la unidad nacional.

El fiscal no dice nada de esas doctrinas; pero es bastante fácil al cronista referirlas.

Sostienen los bizcaitarras (en Guipúzcua se llaman guipuzcoarras) en sus periódicos, y especialmente en una especie de catecismo que han hecho circular con el título de *A mi vasco*, que Vasconia ni es ni ha sido nunca parte de España, de la que ha vivido tan separada como de Rusia.

Esta barbaridad la defienden con multitud de textos que, en efecto, prueban que Vasconia tenía una personalidad *distinta*, y si se quiere *independiente* de Castilla, como la tuvieron Aragón, Cataluña y Valencia; pero sin que por eso dejen de haber sido todos lo mismo juntos que separados, una unidad nacional superior: *España*.

El bizcaitarismo apasiona tanto, que no es raro ver en pugna padres con hijos y hermanos con hermanos. Y para colmo de males, esos que tan bravamente luchan contra la Patria, se tienen, y son, por buenos y fervientes católicos, partidarios de la Unidad religiosa, de *Yanugoieoa et legizara* (Dios y la Ley vieja), con lo cual dicho está que entran también en el partido sacerdotes.

Del bandolerismo dice el fiscal que se extiende, gracias á gracias; pero en cambio crecen los falficadores de moneda y billetes, y sobre todo los delitos contra la autoridad, especialmente en Valencia, de cuyo fiscal cita párrafos muy elocuentes.

El matonismo, la borrachera y la navaja le han inspirado observaciones muy notables, y aun quédanme otros asuntos que pueden dar motivo á crónicas más reposadas que la presente. No los echaré en olvido, para cuando no haya que hablar ni de Besada, ni de Sánchez Guerra, ni de García Alix, ni de Maura.

G.

UN CORTO DE VISTA

Eran las doce del día y el lujoso restaurant á donde fuí á almorzar estaba lleno de gente.

Me costó mucho trabajo encontrar una mesa libre y lograr después que me sirvieran.

Cuando empezaba á almorzar, se sentó ante mí un señor anciano, que ostentaba sobre su nariz unas gafas montadas en oro.

—Tráigame usted unos cangrejos—dijo mi vecino, al camarero que le servía.

El anciano buscó con las manos su plato y su cubierto, demostrando con su actitud que no veía casi nada.

En atención á su desgracia, acudí en su ayuda y le dije:

—¿Desea usted algo, caballero?

—La lista de los platos—me contestó.—Tengo la vista muy débil.

—Ahí la tiene usted. ¿Quiere usted que se la lea?

—Muchas gracias; podré leerla de cerca con ayuda de mis gafas.

Volvió el camarero; el corto de vista, que había comido los cangrejos, pidió una langosta á la mayonesa, una perdiz trufada, un pastel de «foigras», una botella de Burdeos, queso, dulce y frutas.

Comprendí que aquel hombre, á falta de buena vista, tenía un excelente estómago y que no disfrutaba de más placer que el de la mesa.

—¿Ha almorzado usted bien?—le pregunté.

—¡Como de costumbre!—me contestó.—¡Como tan poco, que cualquiera cosa me basta!

Indudablemente, aquel hombre era un glotón de primera fuerza.

A los pocos momentos el desconocido pidió la cuenta y pasó á pagarla al mostrador.

Pero después de haberse registrado los bolsillos del chaleco, del pantalón y de la levita, se puso pálido y dijo á la cajera:

—¡Qué desgracia señorita! ¡Me he dejado en casa el portamonedas! ¡Creía que lo llevaba encima!

—¡Pues es preciso pagar!—exclamó la cajera.

—No perderá usted nada, señorita. Ahora mismo voy á casa y le traeré á usted el importe de la cuenta. Sin embargo, como usted no me conoce le dejaré en garantía mis gafas que son de oro y valen mucho más del coste del almuerzo. Pero sin ellas no podré llegar á mi domicilio.

La cajera llamó al dueño del establecimiento, y le puso al corriente de la situación.

—Esta bien—dijo el amo—no tiene usted necesidad de dejar aquí sus gafas. ¡Vaya usted con Dios!

—Muchas gracias, caballero, pagaré mi deuda esta misma tarde.

El anciano se retiró pausadamente, afectando no dar importancia alguna á lo que acaba de ocurrir.

Me había olvidado yo de aquel incidente, cuando al cabo de dos meses fuí á comer á un restaurant y á los pocos momentos de haberme sentado á una mesa ví entrar al anciano de las gafas de oro.

El corto de vista se colo en un sitio cercano, de espaldas al puesto que yo ocupaba.

Recordé inmediatamente su aventura, y me puse á observarle con atención.

El desconocido se hizo servir una comida abundantísima, con lo cual me demostró que no había perdido el apetito.

Cuando hubo acabado de comer, pasó á la caja y se registró los bolsillos con ansiedad.

¡Cuál sería mi sorpresa al notar que también había olvidado su portamonedas!

El anciano acabó por confesar que por un descuido no llevaba dinero encima, asegurando que lo traería al día siguiente.

La cajera llamó al dueño del restaurant, el cual no aceptó las proposiciones del viejo.

—Pues, bien, caballero—dijo éste último—ya que no dá usted crédito á la palabra de hombre honrado, quédese usted con mis gafas de oro en garantía. Ahí las tiene usted.

Acto continuo se las quitó y las colocó sobre el mostrador.

—Como no le conozco á usted—exclamó el dueño—no ha de sorprenderle que acepte la prenda que me ofrece.

—¡Basta, caballero! Me iré sin gafas, aunque me rompa el alma en el camino.

Y, con efecto, al retirarse tropezó el infeliz con las mesas, con los parroquianos y con las sillas.

—Dispensen ustedes, señores—decía el anciano.—He olvidado mi portamonedas y el dueño se ha quedado con mis gafas. Así, á tientas, temo no poder llegar á mi casa.

De todos los ámbitos de la sala partió un murmullo de indignación.

—¡Es una infamia—exclamó una señora—el privar de sus gafas á ese pobre anciano por el importe de una miserable comida!

—Si sale á la calle—dijo otro parroquiano—va á aplastarle un carruaje.

Uno de los presentes se ofreció á pagar la cuenta y en seguida imitaron su conducta más de veinte personas.

Todo el mundo estaba contra el dueño del restaurant, el cual corrió tras del anciano á devolverle las gafas.

—No, señor: no las quiero—le dijo el desconocido—porque ha sospechado usted de mi honradez. A cualquiera se le puede olvidar el portamonedas, sobre todo á mi edad, en que se pierde la memoria.

—Le pido á usted mil perdones—repuso el dueño—hágame el favor de coger sus gafas. Y me pagará usted cuando quiera.

Las cojo—contestó el anciano—porque sin ellas no podría ir á mi casa; pero lo repito, me ha ofendido usted de un modo cruel.

—Dispense usted, caballero; ¡como hay tanto pillo en este París!...

—Pues hay que saber distinguir—repuso el desconocido, dirigiéndose hacia la puerta del restaurant.

Salí yo al mismo tiempo que él y le seguí.

Al verle andar con paso ligero por la calle, comprendí que aquel hombre veía mucho mejor que yo.

Acto continuo le detuve y le dije:

—Amigo mío, me parece que esta vez le ha salido á usted á la perfección la farsa de las gafas.

El anciano me miró de pies á cabeza.

—¿No se acuerda usted de mí?—le pregunté.

—No le conozco á usted, caballero—me contestó.—Tenga usted la bondad de dejarme en paz.

Y echando á correr precipitadamente, se alejó de mi vista á los pocos segundos.

EUGENIO FOURRIER.

¡CORTAD!

M. Batemán, misionero lazarista en la Etiopía, ha enviado á los *Anales de la propagación de la fe* un pintoresco relato de sus excursiones apostólicas, del que tomamos el siguiente trozo, verdaderamente conmovedor:

«Una tarde—no lo olvidaré fácilmente—había reunido á mis chiquillos en el fondo de una torrentera: estaba yo sentado en el viejo tronco de un árbol muerto. La noche iba á cerrar, y allí, sólo con mis pequeñuelos, que me escuchaban y me contaban el número de sacrificios que habían hecho durante el día, me sentía conmovido grandemente al ver la hermosura de aquellas almas que se abrían como flores al sol del buen Dios.

—Mis queridos, les dije, ¿amáis mucho á Dios?

—Sí, Padre, le amamos mucho... más que á nuestro padre, nuestra madre, nuestras cabras, nuestras vacas y todo lo que tenemos.

—¿Por qué le amáis tanto?

—Porque él nos ha amado mucho más.

—Y si un musulmán viniese aquí

(c) Ministerio de Cultura 2005

y os dijese: «Renuncia á la fe, ó te envío al destierro».

—Pues bien, Padre, tu nos darías una cruz y una medalla, y partiríamos.

—¿Y si os amenazara con cortaros la cabeza?

Silencio.

—Por ejemplo, si os dijese: «Renuncia á tu fe, ó te corto la cabeza», ¿qué responderíais?

Todos á una:

—Le diría: «¡Cortad!»

¿No es esto gracioso y emocionante?»

INFORMACION

SOCIOS DEL CONGRESO MARIANO

Rdo. D. Jocundo Bonet, 5 pesetas.
Rdo. D. Vicente Cucala, 5.
D.ª Elisa Besalduch, 5.
D. Juan B. Nogués, 5.

Nos comunican del vecino pueblo de Secuita, que ayer mañana tuvo la desgracia de caerse á un lagar, la esposa de D. Juan Güell, muriendo asfixiada, á pesar de los auxilios que se la prestaron tan pronto se supo la triste nueva.

La finada tenía, según nuestras noticias, algo perturbadas sus facultades mentales. R. I. P.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Poboleda, en nombre de éste y en el de los viticultores de aquella Comarca, se ha dirigido al Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, solicitando que los Ingenieros Agrónomos el de la Estación Enológica de Reus y el del Servicio Social Agrario, dén algunas conferencias de viticultura en dicha población.

No nos cabe la menor duda de que será complacido el Alcalde de Poboleda, en vista de los buenos deseos que animan al Jefe de Fomento y señores que componen el referido Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

En el tablón de edictos de este Instituto general y técnico, hay un anuncio en el que se dice que los exámenes del presente mes tendran lugar en la siguiente forma: Ingresos los días 21 y 26. Asignaturas de los cuatro primeros cursos del Bachillerato y asignaturas de Magisterio el día 21. Días 25, 26 y 28 toda clase de asignaturas. Día 28 oposiciones al premio extraordinario de Letras. Día 29 oposiciones al premio extraordinario de Ciencias, y las de examen de ingreso, se verificarán el día 30.

Todos los días, darán principio los ejercicios, á las nueve de la mañana.

Con el fin de pasar unos días al lado de su señora madre y hermanos, ha llegado á esta ciudad nuestro querido amigo el Rdo. D. Ignacio Romaní y de Fanés capellán del trasatlántico «San Francisco».

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

Dícese que se proyecta dictar una disposición con carácter general estableciendo que las horas de los tribunales de justicia sean de nueve á una.

Después de brillantes ejercicios, recibió ayer en el Seminario Central de esta ciudad, la investidura de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología, el Rdo. D. Ramón Puig y Coll, de la diócesis de Vich.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto para hoy el pago siguiente:

D. Pablo Deó, 44'55 ptas.

El venerable Prelado de Tortosa concurrirá al Congreso de la Buena Prensa, próximo á celebrarse en Zaragoza.

Dice un periódico de Tortosa que se hacen gestiones para que el Batallón infantil organizado en aquella ciudad, visite á la de Reus durante las fiestas que han de celebrarse próximamente.

El 16 del corriente expiró el plazo para presentar solicitudes los aspirantes á oponerse á la canongía vacante en esta Catedral.

Los opositores firmados son tres: D. Pascual Roca Gil, Párroco de Ayodar, diócesis de Valencia; D. José Galabardes Albert, Profesor de Derecho Canónico en el Seminario de Vich, y don Miguel Serra Sucarrats, Catedrático de la citada Facultad en el Seminario de Gerona.

Dicen de Cubellas que cunde allí alguna alarma por el excesivo número de atacados de fiebres, que pasan de 40.

En la elección de cargos últimamente celebrada en el Colegio de Médicos, de la provincia, fueron nombrados Tesorero, D. Luis Soler, y Contador, D. Juan Mallafré.

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Gran Manufactura».

Prosiguen con actividad las obras de reforma en el local donde deben instalarse las oficinas de «La Catalana General de Crédito».

Estas se inaugurarán el primero de Noviembre próximo.

Ha despertado bastante interés el resultado de la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, por tener que nombrarse á los nuevos vocales de la comisión de consumos.

Según anticipamos, hoy á las nueve en punto, se constituirá en el salón de sesiones de la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento para proceder al sorteo de décimas entre los pueblos de la provincia para completar el cupo de mozos que tiene señalado.

Sobre las seis y media de la mañana de anteayer, hora en que diariamente salen al patio los presos de las salas primera y segunda de la prisión de Reus, intentó fugarse el recluso José M.ª Mir Grau, escalando por la cañería de aguas sucias que existe en el mencionado patio, habiendo podido ganar el tejado y siguiendo los de las casas vecinas, fué á parar al de la casa núm. 1 de la calle de San Pablo en donde hay un enrejado de madera, habiendo arrancado uno de los barrotes y saltando al hueco de la escalera, desde donde salió á la calle.

Pero el vigilante de servicio en el patio, dió la voz de fuga y el alcaide de la Cárcel, enterado de ello, salió inmediatamente á la calle y ordenó al guardia municipal de servicio en el barrio, que se dirigiera sin pérdida de tiempo por la calle Camino Aleixar, y á los vigilantes Sres. Aranda y Montserrat por la de Castelar, y salir uno y otros á la calle de San Pablo, donde presumía había buscado el preso la huída, habiendo sido capturado al ir á salir de la escalera de la casa antedicha, por el guardia municipal y los empleados de la Prisión que lo condujeron nuevamente á aquel Establecimiento.

Ha llegado á Tortosa el notario don José M.ª Tuní, nombrado para ocupar la vacante que resultó del fallecimiento de D. Cándido Olesa.

Además del Orfeón creado en la vecina ciudad de Reus, se está organizando una Copla ampurdanesa.

La *Senyera* para el Orfeó será costeada por suscripción entre los reusenses residentes en varias poblaciones de España.

Por los agentes de vigilancia han sido detenidos seis individuos, por blasfemar en la vía pública.

Esto ha sucedido en Córdoba. Pero aquí...

La Compañía Trasatlántica pone en conocimiento del Comercio que los trasbordos de carga para puertos venezolanos, que en la línea de «Vía Colombia», se hacen en Curaçao, dejarán de efectuarse en lo sucesivo en dicho puerto y en su lugar se llevarán á efecto en Puerto Cabello.

Terminada la prórroga de la licencia que disfrutada, se ha encargado nuevamente del cargo de asesor de la policía de investigación criminal de Barcelona, el *det ctive* mister Arrow, quien ha regresado de Madrid con el firme propósito de desvanecer las nebulosidades que han flotado sobre el ambiente respecto á su actitud, que no ha pensado en rectificar.

Sus propósitos son, pues, de proseguir los planes que tiene delineados.

Ha quedado suspendido el tráfico en la ría de Bilbao por haber secundado los cargadores y carreteros de los muelles la huelga que sostenían otros obreros carreteros.

En algunos buques hacen las operaciones de carga sus tripulaciones. Otros han tenido que suspender su salida.

Los huelguistas guardan actitud correcta y en los muelles reina tranquilidad.

La superiora de la asistencia del exconvento de la Anunciación en Bolonia ha protestado, en una carta conmovedora que se ha hecho pública, contra la profanación de su capilla, en la cual se celebró un banquete y se bailó para celebrar la boda de un hijo de un maestro.

El diputado señor Salvatella ha visitado al ministro de la Gobernación, conferenciando sobre algunos asuntos que afectan á la política solidaria. Parece que el señor Salvatella preguntó al señor Lacierva la fecha aproximada de las elecciones municipales y si se verificarán por el nuevo ó el antiguo censo; pero no obtuvo una contestación concreta.

Este asunto, según el señor Salvatella, se resolverá en el próximo Consejo de ministros.

En Cádiz ha ocurrido un incendio en una dehesa del término de Almoraina, propiedad del duque de Medinaceli. El fuego alcanzó una extensión de unas 1.250 aranzadas, quedando reducidos á cenizas más de 2.000 acebuches y alcornoques, siendo por tanto de consideración las pérdidas materiales.

Hoy deben empezar en Zaragoza las sesiones de la Asamblea integrista. Según leemos en *El Siglo Futuro*, antes de la inauguración se celebrará una misa de Comunión en la Cripta de los Mártires de la iglesia de Santa Engracia.

Ayer fueron colocados los carteles anunciando la corrida de novillos que debe de celebrarse en las próximas fiestas de Santa Tecla.

En el cuerpo de Sanidad Militar han sido declarados aptos para el ascenso el Subinspector Médico de 2.ª clase don Mariano Osuna Pineda, director del Hospital, militar de esta plaza y el médico 2.º del Regimiento infantería Luchana D. Francisco Sanjimenez Consuegra.

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, que según dijimos, llegó anteayer á esta ciudad, después de haber sido cumplimentado por sus correligionarios, ha emprendido un viaje por algunos pueblos de la provincia.

En el establecimiento de un conocido joyero de Madrid, se pondrá á la venta un día de estos un aparato recientemente inventado para distinguir los duros sevillanos de los que no lo son.

El «lineómetro», que así se llama el aparato, consiste en una planchita de metal que tiene unas aberturas, las cuales con gran exactitud coinciden con ciertos detalles de los cuños legítimos, que los que no lo son carecen de ellos.

Varios peritos que han visto el aparato lo han elogiado, considerándolo de gran utilidad.

Dicen los periódicos de Lisboa que este mes quedaráa terminados los trabajos de construcción de un puente internacional sobre el río Mazas, entre Quintanilla, población portuguesa, y San Martín de Pedroso, española, distante de Braganza cinco leguas.

Estos trabajos camenzaron hace dos años bajo la dirección del gobierno español, comprometiéndose Portugal á abonar la mitad de los gastos.

Abarca dicho puente cinco arcos. Su extensión es de unos cinco metros, y su anchura de seis. Todo él está construido de granito.

En estos días son muchos los españoles que van de paseo en automóvil hasta las obras del puente, que tocan ya á su fin.

Telegrafían de Huelva que el alcalde del pueblo de Calañas autorizó una capea que tuvo funestos resultados, pues las reses voltearon á varios mozos causándoles heridas, algunas de ellas graves.

Hay otra fiesta de igual índole anunciada para el domingo próximo en el mismo pueblo.

Es objeto de muchos comentarios la desobediencia del alcalde de Calañas á las órdenes del ministro de la Gobernación que prohiben terminantemente las capeas.

Leemos en *El Noticiero* de Zaragoza:

A los señores Sacerdotes de la Adoración Nocturna

Todos los Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio en la Basílica del Pilar, la noche de la Vigilia nacional, se servirán avisar con anticipación en la oficina de la Adoración ó en la Sacristía de la Virgen del Pilar á fin de señalarles altar y hora en que puedan hacerlo, sin cuyo requisito no podrán exigir turno.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque de la Familia Cristiana para 1909

Formar una obra para el el pueblo es labor dificilísima en el nada fácil arte de editar libros. En efecto: el libro popular ha de ser sencillo sin ramplonería, sano sin ñoñez, alegre con decoro, elegante sin afección, substancioso sin pesadez, ameno, culto, artístico y.... barato. ¿Quién es el valiente que se compromete á salir airoso de tan aventurada empresa?

Muchos la acometen, pero pocos logran el éxito apetecido. Los que triunfan en el orden literario, fracasan en el artístico, ó en el moral, que es más grave, ó en el económico. El libro de las tres B, *bueno, bonito* y *barato*, parece una leyenda á los que entienden de estas cosas; pero la experiencia de diez y nueve años demuestra que, por lo menos, en un caso esta leyenda se ha convertido en realidad.

El *Almanaque de la Familia Cristiana*, que editan en Einsiedeln (Suiza) los *Establecimientos Benziger et Co.*, es el tipo de esta publicación popular, que sin reservas merezca la recomendación de la crítica más severa. Por universal plebiscito en todos los países en que se habla lengua castellana, ha sido deputado este *Almanaque* como un modelo en su género, creciendo, con el favor del público, el mérito de la obra. Cada edición aventaja á las anteriores, porque el éxito de una es el estímulo editorial, para la mejor composición de la siguiente.

La que acabamos de recibir para el año 1909 es notabilísima. Contiene excelentes artículos de fondo sobre materias morales y sociales, narraciones novelescas, poesías, amenidades, recuerdos históricos, vulgarización científica, conocimientos útiles, anécdotas.... vasto repertorio de lectura honesta y entretenida para todo el año. Como en las ediciones anteriores, lleva el actual Almanaque en su frontispicio *una espléndida cromolitografía*, representando la sublime escena del nacimiento del Salvador del mundo, y otras muchas y bellas ilustraciones, distribuidas profusamente por todas las páginas. Finalmente, avalora esta edición una lindísima pieza de música, titulada *Plegaria en la aldea*, debida á la fértil inspiración del ilustre maestro Rogelio Villar, el Grieg de la música española contemporánea.

Con tan preciosos elementos se presenta el *Almanaque Benziger para 1909* á solicitar el favor del público. Seguramente que el éxito de esta edición superará, si cabe, al obtenido por las anteriores.

¡Pobre Dithecanthopus!

¿Quién es ese señor?—preguntará algun profano.

Es el hombre-mono ó mono-hombre que, por los años 1894, tuvo la amabilidad de dejarse descubrir en la isla de Java para llenar un hueco de los más desesperantes para cierta ciencia. Dejarse descubrir es mucho decir, pues con deplorable parsimonia sólo dió de sí una bóveda craneal, un fémur y dos molares; y con estos venerables restos, el médico holandés Dubois, cual nuevo Cuvier, reconstituyó un ser completo que figuró, algo indecentillo en verdad, en la Exposición de París de 1900.

Era este buen señor ó lo que fuese el eslabón tan buscado por la ciencia materialista entre el gorila y el hombre, «antepasado directo de éste ó su hermano atrasado», como exclamó con filantrópica ternura el rector de la Universidad de Bruselas Sr. Lameere, en 1906, en su discurso de apertura.

Pues el pobre dithecanthopus, después de catorce años de una existencia de zozobras sin cuento—ya que padrinos suyos de la primera hora y sabios de una autoridad verdaderamente dogmática en el campo librepensador, Manouvrier y Virchow, le han abandonado como criatura ilegítima—este pobre huérfano digo, acaba de recibir un supremo batacazo que le deja lastimado para rato. Leemos, en efecto, en el «Courrier de Bruxelles» las desconsoladoras líneas siguientes:

«Un célebre geólogo, Guillermo Volz, de Breslan (N. Fahrbuch für Mineralogie, 1907), destruye de un sólo golpe el laborioso andamiaje de los partidarios del hombre-mono.

«Hay que saber que estos señores admitían, sin réplica posible, que el yacimiento del hombre-mono se hallaba en «terreno terciario», época en que no existía el hombre.

«Desgraciadamente, y este es el hecho nuevo, el profesor G. Volz, después de estudiar en Java el yacimiento del venerable antepasado, demuestra ahora que el terreno en que Dubois recogió los tan discutidos huesos pertenece al «cuaternario medio», esto es, á la época del «hombre de las cavernas» de nuestras regiones.

«Este descubrimiento de uno de los sabios más serios de Alemania, hace del dithecanthopus no un antepasado, sino un contemporáneo del hombre.»

¡Qué lástima!

A trabajar, pues, Sres. Haeckel, Vogt y Compañía para hallar otra cosa que llene el abismo entre nosotros y nuestros hermanos inferiores; pero apuntad mejor, que ya son varios los tiros que os salen por la culata.

Causa que motivó la apertura al culto DE LA GRUTA DE LOURDES

Sabido es la oposición que el Gobierno de Napoleón III opuso en un principio al culto que las muchedumbres prestaban á la Gruta de Lourdes á raiz de las apariciones de la Virgen Inmaculada.

Haliándose á la sazón en Biarritz la familia imperial, notó una noche la Emperatriz que la respiración del Príncipe su hijo era muy fatigosa, y alarmada después al ver que despierto el niño aumentaban los síntomas de sofocación, que parecían los del crup, antes de llamar al médico hizo venir á una de las hayas, (que es quien relató el suceso), para que le trajera unas hierbas que el abate Peyramale, con quien sostenía correspondencia, le había remitido de Lourdes.

La joven entonces indicó á la soberana la conveniencia de hacer el voto de que si sanaba el Principito se recabase del Emperador la orden de dejar libre al culto de los fieles la Gruta de Lourdes. La Emperatriz lo prometió así, y como el niño empeoraba, se llamó al médico, el cual dijo que debían despertar al Emperador. Entre tanto la Emperatriz aproximó á los labios de su hijo las hierbas de Lourdes, y cayó de rodillas en ferviente oración. Cuando llegó el Emperador, el Príncipe respiraba con facilidad y el médico declaraba que se había salvado.

A la mañana siguiente mandó Napoleón III que se telegrafiase al Prefecto de de Tarbes para que abriese al culto la Gruta y no se volviese á molestar más á Bernadita.

OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 17.

Gobierno de la provincia.—Autorización al alcalde de Vandellós para ordenar el pago de 150 pesetas con destino á fiestas cívico-religiosas.

Anuncios oficiales.—El Delegado de Hacienda encarga la persecusión del contrabando de cerillas, advirtiendo que la tenencia de una sola caja de procedencia ilegal constituye infracción.

La Tesorería de Hacienda incurre en apremio de primer grado á varios contribuyentes.

Fallecimiento del Ingeniero adscrito á la Inspección de Hacienda de ésta, D. Francisco Durán.

Alcaldías.—La de Tarragona anuncia tener de manifiesto la estadística de arbitrios municipales para el corriente año; las de Aldover y Corbera subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies sujetas al impuesto de consumos; las de Senant y San Jaime dels Domenys, presupuesto para 1909; la de Senant, el padrón de cédulas, y la de Roquetas subastas para el arriendo de los derechos sobre el matadero, puestos públicos y servicio de costas fúnebres.

Providencias judiciales.—El Juez de 1.ª instancia de Tortosa publica edicto haciendo saber que se instruye expediente de posesión á favor de los herederos de D. Luis Besora Pecamins; el de Montblanch cita á las personas á quienes correspondan varios censos que cita; el de Vendrell rectifica edicto de subasta contra la herencia yacente de D. Esteban Gatell; el de La Bisbal anuncia fallecimiento de Dolores Ciurana Maristany y Enrique Corbella Ciurana, aquélla con parte preventivo de heredamiento á favor de sus hijos; el municipal de Cambrils hace saber que se interesa justificar por información testifical la posesión de una firma por parte de D. Plácido Florit.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Liverpool y Barcelona v. «María», de 1.114 ts., c. Erezuna, con efectos; su agente D. Modesto Fenech.

De Barcelona v. «Julián», de 593 ts., c. Suárez) con tránsito; lo despachan los señores H. de B. López.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Creux», de 997 ts., c. Beitia, con cargo general; su agente D. Mariano Peres.

De Barcelona v. inglés «Pinta», de 915 ts., c. Lambert, con cargo general; lo despachan los Sres. Mac-Andrws y C.

De Bergen y Valencia v. noruego «Sevilla», de 597 ts., c. Ród, con bacalao; consignado a los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «María», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Julián», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Creux», con cargo general.

Para Londres y esc. v. inglés «Pinta», con cargo general.

Para Amberes y esc. v. belga «Congo», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 17

4 por 100 interior contado	84 45
por 100 idem fin de mes	84 37
por 100 idem fin próximo	
por 100 amortizable	101 35
Banco de España	451
Tabacalera	400 00
Cambios de París	11 90
dem de Londres	28 14

Cambios de Barcelona del día 17.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27 65	dinero
Id. á 8 días vista		»
Id. cheque	28 17	»
París á 8 días vista		»
Id. cheque	13 10	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	84'625	84 65
5 amortizable contado		
» fin mes		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100		
» » 5 por 100	99 35	99 45
» » 4 1/2 por 100	98'25	98 50

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 5 por 100		
Villalb. á Segovia 5 por 1.o	106'50	106 75
» S. Juan Abadesas »	79 75	80
» T. B. y F. 2 1/2 por 100	58 15	58 65
» M. Z. y A. 6 por 100		
» M. B. R. R. 2 1/2 por 100	57 50	57 75
» Almansa no adhe. 3 »		
» » adhe. »	78'	73 85
» Orense 188-82	54 50	54 75
» prioriden 3 por 100		
» Caceres y O. España 5 id	103'50	104
Compañía Trasatlántica 4 por 100		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	98 50	98 75
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100	103'50	104'

(c) Ministerio de Cultura 2005

ACCIONES FIN MES

Crédito Mercantil	'	'
Banco Hispano Colonial	'	'
Banco Préstamos y Descuen'o	'	'
Catalana General Crédito	'	'
Ferrril, Medina, Z. y Orense á Vigo	29'70	29'80
Norte de España	79'80	79'40
» Alicante	97 20	97'80

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

De Turquía.—Nuevo ministro

Constantinopla.—Se han incendiado ciento sesenta casas.

—Se anuncia oficialmente que que Ohsam-Bey, consejero de la embajada de Berlín, ha sido nombrado ministro de Turquía en Madrid.

El cólera

San Petersburgo.—El cólera hace rápidos progresos. De 250 enfermos declarados ayer, han perecido 65 en algunas horas.

Peregrinación veneciana

Roma.—El Papa ha recibido ayer á los peregrinos venecianos, entre los cuales se hallaban el Sr. Angel Sarto y sus hijos, hermano y sobrinos de Su Santidad respectivamente.

Pío X ha sido fotografiado, sentado en el trono que le han ofrecido sus antiguos diocesanos.

El Cardenal Cavalleri, actual Patriarca de Venecia, y el Papa han pronunciado discursos de presentación y de agradecimiento respectivamente.

El Sumo Pontífice ha insistido muy señaladamente en la necesidad de que los fieles obedezcan á los obispos, y los obispos al Papa, con el fin de afirmar la unidad católica para disipar mas fácilmente los devaneos del modernismo; añadiendo que los fieles deben estar en guardia contra ciertos diarios que se titulan católicos, siendo en realidad modernistas.

El Legado del Papa

Londres.—El Legado pontificio ha visitado á varias comunidades católicas, con lo cual dió por terminada su misión en esta capital.

Hoy emprenderá su viaje de regreso á Roma,

Del Congo

París.— El gobernador interino del Congo francés comunica que una columna de 600 hombres venció en Djua, cerca de Ati, á los uadienses, que sufrieron mil bajas.

Es de notar que el territorio de Madera el último refugio de la trata de esclavos y eunucos, siendo de esperar, después de la victoria alcanzada, que la influencia europea acabará con tan bárbaro tráfico.

Diplomática

Viena.—La conferencia celebrada por los ministros de Negocios extranjeros de Austria y Rusia ha versado sobre la situación general de Europa y en particular acerca de los asuntos de Turquia.

Entre ambos gobernantes existe completo acuerdo en este punto, habiendo adoptado la consigna de mantenerse en una expectativa benévola respecto del régimen turco, en la esperanza de que éste podrá ser con el tiempo un nuevo factor para el afianzamiento de la paz.

El cólera en Manila

Nueva York.—Al *Evening Sun* le comunican que en Manila se han registrado 13 nuevos casos de cólera.

Accidente en un globo

Berlín.—El globo «Parseval» terminaba anteayer noche, á las siete, su gran excursión de once horas y treinta minutos y regresó á su punto de partida.

Ayer el Emperador y la Emperatriz proponíanse examinar el globo en el campo Bovnstedt, cerca de Potsdam, y le esperaban allí á las diez de la mañana; pero el globo sufrió un accidente y, habiéndosele desgarrado la envoltura, cayó sobre el techo de una casa.

Juicios de la prensa

Berlín.—El *Berliner Tageblatt* dice que los autores de la nota franco-española manifestaron claramente su deseo de preparar el terreno para una fácil inteligencia, pues Muley Hafid se encuentra en el caso de no poder rechazar casi nada de lo que se le proponga, cuando menos en orden á las promesas.

La *Gaceta de la Cruz* hace notar que Francia no puede en modo alguno tratar con Muley Hafid acerca de las indemnizaciones por gastos de guerra en el sentido de coartar en derecho propio la independencia de Marruecos.

El *Deutsche Zeitung* pide que Alemania procure diplomaticamente desligar á España de Francia, é invita á las potencias que firmaron el acta de Algeciras á que nieguen á Francia y á España el derecho de tratar por su cuenta con Muley Hafid acerca de las indemnizaciones de guerra, para que no puedan hacer á espaldas de Europa reclamaciones poco decorosas.

Notas de Marruecos

Casa Blanca.—Abd-el-Aziz continúa acampado en las cercanías y espera pacientemente que las potencias se hayan puesto de acuerdo.

Diariamente viene á la ciudad.

Comunican de Saffi que se ha celebrado la proclamación de Muley Hafid con grande entusiasmo.

Los alemanes y los españoles organizaron festejos.

Los alemanes pasearon la bandera nacional.

El tabor de la policía indígena organizó patrullas sin otro incidente que algunas apóstrofes de los golfos á los instructores franceses.

Los marroquíes han quedado aterrados de que el nuevo gobernador mantenga la policía á pesar de la promesa de Muley Hafid.

Londres.—Al *Daily Telegraph* le dicen de Mogador con fecha 11 del actual que un corro, procedente de Marrakesh trajo la noticia de que Mtougui había sido capturado por los hafidistas, por traición.

El *Times* publica un telegrama de Tánger en que se manifiesta que los europeos y los individuos y los indígenas inteligentes han acogido favorablemente la totalidad de la nota franco-española.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 17, 10 m.

Publica el protocolo concertado entre los Gobiernos de España, Alemania, Estado libre del Congo, Francia, Gran Bretaña y Portugal, conviniendo la designación de una zona del Africa Occidental, donde quedará prohibido, á partir del día 15 de Octubre de 19 9, y durante el período de cuotro años, la importación de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora destinada á los indígenas, así como la venta y entrega á los mismos de toda clase de armas de fuego, municiones y pólvora.

Se previene que las autoridades locales cuidarán de que durante el plazo que media entre la firma del protocolo y la entrada en vigor, la importación de armas de fuego no sea mayor que la mantenida dentro de los límites de la importación media semestral en estos tres últimos años.

No son aplicables estas disposiciones á las armas, municiones y pólvora importadas de tránsito y destinadas á regiones situadas fuera de dicha zona.

Queda entendido que las autoridades locales podrán entregar á los indígenas armas de fuego, municiones y pólvora en casos completamente excepcionales.

Antes de 1.° de Septiembre cada una de las potencias contratantes confirmará el protocolo remitiendo al Gobierno imperial de Alemania una nota en la que se inserte el texto íntegro del protocolo.

—También publica los siguientes Reales decretos:

Disponiendo que el vicealmiral don Juan Bautista Viniegra y Mendoza cese en el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte.

Nombrando para sustituirle al vicealmirante D. Pascual Cervera y Torpete.

Autorizando la adquisición directa de chigres de vapor para el crucero «Reina Regente».

Nonbrando gobernador del Banco de España á D. Antonio García Alix.

Disponiendo que el conde del Moral de Calatrava vuelva á encargarse de la Subsecretaría de Gobernación.

Disponiendo que el conde del Moral de Calatrava se encargue también de la Dirección general de Administración durante la ausencia del señor Marín de la Bárcena.

Disponiendo que el director general de Obras Públicas D. Rafael Andrade cese en el despacho ordinario del ministerio de Fomento.

Bonos de Cuba

Es objeto de comentarios la noticia publicada por un periódico respecto á haberse constituído en París un sindicato de entidades extranjeras que se encargará de reclamar por la vía diplomática por su cuenta y por todo su valor el importe de los billetes del Banco Español de la isla de Cuba, emisión fiduciaria de guerra que hizo debidamente autorizado uno de los generales españoles que fueron á las Antillas.

El importe de dichos billetes importa muchos millones de pesetas.

Altos cargos

D. Luis Espada no acepta el cargo de fiscal del Tribunal Supremo que se le había ofrecido y que quedará vacante al ser nombrado D. Javier Ugarte comisario regio de seguros.

Se ha acordado el nombramiento de director general de Agricultura á favor del diputado D. Mariano Ordóñez, pues el vizconde de Eza insiste en su dimisión del referido cargo.

La ley de Seguros

En breve se nombrará la junta que habrá de redactar el reglamento para la ampliación de la ley referente á las compañías de Seguros.

El Sr. González Besada

El nuevo ministro de Hacienda ha conferenciado con los directores generales de su departamento, enterándose de los asuntos pendientes.

Estado de Sánchez Bustillo

Continúa en el mismo estado de gravedad que ayer el exministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo. A la casa del paciente siguen acudiendo muchos políticos á interesarse por su estado.

El Sr. La Cierva

Al recibir á los periodistas el ministro de la Gobernación les ha dicho que había recibido un telegrama de Canarias dando cuenta de haber estallado un voraz incendio en el monte denominado de Corrales, en Orotava.

Hablando del escándalo que dieron esta madrugada tres guardias de Seguridad, que estaban ebrios, ha manifestado el Sr. La Cierva que se procederá con rigor contra ellos.

Acerca de la campaña en contra del Ayuntamiento de Madrid, ha dicho que aún no se ha presentado denuncia alguna formal, y que todo se ha reducido á insidias. Considera que es preciso que se hegan denuncias con pruebas, y afirmó que el alcalde y el Gobierno están dispuestos á proceder contra los que hayan delinquido.

De Marina

E Sr. Ferrandiz ha conferenciado con el vicealmirante Cervera.

Este ha tomado posesión de la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada, y mañana recibirá al alto personal del ministerio.

Directores generales

Se asegura que mañana serán enviados á San Sebastián, para que los firme el Rey, los decretos nombrando directores generales de Obras públicas y de Agricultura á D. Abilio Calderón y á D. Mariano Ordóñez, respectivamente.

El diputado por Gandesa

Ha llegado el diputado solidario Sr. Caballé y Goyeneche.

Hoy ha conferenciado con el señor González Besada para pedirle que recomiende á su sucesor en el ministerio de Fomento la pronta resolución del expediente sobre las obras del puente de Mora, pendiente sólo de la orden de subasta.

El Sr. González Besada ofreció complacer al Sr. Caballé.

Este visitará mañana al Sr. Sánchez Guerra para hablarle del asunto.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 84'57.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 11'85.
Libras 28'10.
Amortizable, 101'20.

DE SAN SEBASTIÁN

El Sr. Allende Salazar Decretos

El ministro de jornada subió á Miramar á las doce y media acompañado del embajador de España en Londres Sr. Villaurrutia que llegó esta mañana á San Sebastián.

El Sr. Allende Salazar puso á la firma del Monarca un decreto admitiendo á D. Luis Espada la dimisión del cargo de subserretario de Hacienda y otro nombrando para substituirle á D. Rafael Andrade.

La falsificacion de Jaca.--Noticias interesantes.—Servicio notable

Comunican de Jaca que está descubierto todo lo relativo á la falsificación de moneda gracias á la habilidad del inspector de policía de Huesca Sr. Manzaneda.

Es curioso el procedimiento de que se valió éste para practicar el servicio.

Procedente de Barcelona, y con dirección á Jaca, iban en el mismo tren el abogado del procesado Enrique Molina y Rosa Gasull, hermana de los procesados Jaime y Teresa y el inspector de policía.

El abogado, que pertenece al Colegio de Barcelona, es el Sr. Torres Salavera que iba á Jaca para pedir la libertad, bajo fianza de su defendido.

Rosa Gasull se trasladaba á Jaca para prodigar consuelo á sus hermanos presos.

En el departamento en que iba Rosa surgió la conversación sobre la falsificación de moneda y aquélla se expancionó algo manifestando quién era y mostrando su deseo de hablar detenidamente con el abogado del platero Enrique Molina para aconsejarse sobre determinados extremos.

Dijo que no conocía al abogado.

El inspector de policía, concibiendo ya su plan, procuró ocultarse á los ojos de Rosa y buscó al letrado Sr. Torres Salavera, se hizo amigo de él en el tren y acordaron tomar el mismo alojamiento al llegar á Jaca.

Al poco rato de haberse instalado en la fonda llegó una mujer, que resultó ser Rosa Gasull, preguntando por el abogado de Molina.

El Sr. Manzaneda le salió al paso y dijo que él era el abogado á quien buscaba Rosa.

Creyó ésta sin dificultad lo que se decía, y entró en la habitación del inspector é hizo á éste revelaciones de cuya veracidad no cabe dudar, puesto que creía hacerlas al letrado.

Dijo Rosa que la maquinaria para la fabricación de moneda había funcionado cuatro ó seis meses y que había sido adquirida por su hermano Jaime Gasull y pagada por suscripción entre todos los complicados.

Añadió que la plata la proporcionaba Enrique Molina, que las virolas de la máquina fueron suministradas por Juan Acerías, grabador, y que éste debe saber á quien fué comprada la máquina, cosa que Rosa ignora.

Acabó Rosa su relato, salió de la fonda y Manzaneda se dirigió inmediatamente á ver al juez, al que contó lo ocurrido sin omitir detalles.

El juez dijo al policía que sería conveniente que le presentara á Rosa Gasull.

Manzaneda cumplió el encargo y volvió al Juzgado con Rosa, que seguía creyendo que la acompañaba el abogado y no manifestó ninguna sospecha.

Ante el juez quedó Rosa sola y aquél la interrogó sobre los extremos que había manifestado al inspector.

Rosa entonces lo negó todo rotundamente, á lo que el juez replicó que iba á oir lo que decía otro persona.

Llamó el juez al Sr. Manzaneda y con solemnidad le dijo:

—¿Cómo se llama usted?

—Mariano Manzaneda.

—¿Cuál es su profesión?

—Inspector de policía.

El efecto que esta escena produjo á Rosa no es para descrito, y cuando se dió cuenta del engaño en que había caído, se impresionó hasta el extremo de sufrir un desvanecimiento.

Repuesta Rosa, no tuvo más remedio que declarar ante juez todo lo que dijera á Manzaneda.

Hasta ahora son once los procesados con motivo de la falsificación. De ellos, nueve han acusado en distintos careos á Jaime Gasull de ser el fundador del negocio y han afirmado que su producto era repartido entre todos.

Según parece, todos los procesados disponen de dinero y han manifestado que están dispuestos á prestar fianza en metálico, si se les exige, para conseguir la libertad provisional.

El abogado de Enrique Molina, D. Manuel de la Torre Salavera, ha salido para Barcelona, sin haber llegado á conocer á Rosa Gasull.

EXTRANJERO

Los católicos ingleses.—Protesta

París.—Despachos de Londres dicen que las asociaciones católicas de Dublín y de Glasgow, han acordado dirigir una censura al Gobierno por no haber consentido que se exhibiera el Santísimo Sacramento en la procesión con que el Congreso Eucarístico dió por terminadas sus tareas.

La conquista del aire

París.—Comunican de Le Mans que Wilburg Wright, después de una tentativa infructuosa, ha conseguido elevarse en su aeroplano conduciendo á otra persona, haciendo en tres minutos un recorrido de unos 600 metros, en una curva cerrada en forma de 8.

La embajada española en Londres

París.—De Londres comunican que ha quedado encargado de la legación de España el secretario de la embajada, señor marqués de Villalobar, por haber salido para España el ministro plenipotenciario señor Villarrutia.

Lo de Marruecos

La situación de Abd-el-Aziz

París.—De Casablanca dan cuenta de que se ha dado oficialmente por terminada la gestión de la misión francesa cerca del Sultán derrotado del que se dice que á falta de título desea conservar á toda coste la categoría sherifiana.

El Raisuli

París.—Un despacho de Tánger dice que el Raisuli ha sido nombrado bajá de las cábilas limítrofes á dicha ciudad.

No podrá el Raisuli hacer justicia en un radio de diez kilómetros fuera de Tánger, que es la zona en que actúa la policía internacional.

Tandrán su residencia en Zinat donde organizará una mehalla que bajo su mando marchará contra el Roghi en cuanto termine la época del Ramadán.

Bolsin de París

Exterior español, 96'45.
Acciones Norte, 338'00.
Alicante, 414'00.
Renta francesa 3 por 100, 96'05.
Interior Español, 75'95.

ÚLTIMA HORA

18, 0'33 m.

Varias

Hállase restablecido de su enfermedad el señor marqués de Vadillo.

Haciendo ejercicios de tiro de cañón reventó uno matando á un artillero, hiriendo gravemente á ocho y cuatro leves.

Se ha solucionado la huelga de carreteros de Bilbao.

No se ha acordado nada sobre el viaje del Rey á Palma.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

Para Cluecas

Se venden huevos frescos de **gallinas de plimout-rock,** que son las más ponedoras de cuantas se conocen, **á mitad del precio corriente,** *ó sea los de las jaspeadas* (clase superior) á 50 céntimos uno, y á 5'50 pesetas docena; y *los de las negras* á 25 céntimos uno, y á 2'75 pesetas docena.

Plaza de la Fuente, núm. 32
DROGUERIA DE JOSÉ A. SANS

Gran Hotel Continental
DE
Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5
TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construído exprofeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.
Habitaciones estucadas.
Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.
Cuarto de baño y ducha.
Salones de lectura y para visitas.
Auto-garage.
Cámara oscura.
Waters closes.
Luz eléctrica.
Café restaurant.
Higiene y confort moderno
Servicio de gran lujo para banquetes

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.
Informará D. Pablo Tomás,(granero), plaza de la Fuente.

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Alén
Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

APRENDIZ

con dos años de práctica, se necesita uno en la tienda de comestibles y drogas de D. ANTONIO SANS, plaza de la Fuente.

Colegio Español--Français
PARA SEÑORITAS
Dirigido por Doña Filomena Ventura Polo
Enseñanza muy práctica
Se dan lecciones particulares
Cervantes, 7, 1.°, 1.ª

Academia Duarte
Conferencias de
Derecho y Filosofía y Letras
Director: D. Angel del Arco, Abogado y Jefe del Museo Arqueológico.
Unión, 29, 3.°.—Tarragona

MODISTA

Se confeccionan toda clase de vestidos para señoras y niñas, desde lo de más lujo á lo más modesto.
Precios económicos
Plaza de las Coles, núm. 5, 3.°

(c) Ministerio de Cultura 2005

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).

Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).

Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).

Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General Barcelona.

Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal
TARRAGONA

LA NEW-YORK

Compañia de seguros sobre la vida

Su **ACTIVO** es mayor que el de ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del mundo entero.

Por consiguiente es un hecho que **LA NEW-YORK** en 31 de Diciembre de 1907, se hallaba á la cabeza de todas las Compañías de Seguros de Vida por todos los conceptos siguientes:

El importe mayor de seguros vigentes **Ptas. 11.847.655.982**
El mayor número de pólizas vigentes **982.448**
La mayor cifra de ingresos **Pesetas 603.556.353**
Pagó por todos conceptos durante el año á sus asegurados la mayor cantidad **Pesetas 283.875.106**
EL MAYOR ACTIVO Ptas. 2.920.991.957

Sucursal para Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia: **Barcelona,** Paseo Colón, 17

DIRECTOR: DON E. GES

JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
—DE—
FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de **Relojería** ha ampliado sus negocios á las de **Joyeria** y **Plateria,** hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
Gramophones y discos de la Compañía francesa.
Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

La Mutuelle des Propiétaires de France et d'Étranger

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS
Contra las pérdidas de alquileres y arriendos y la vacante de locales de la propiedad urbana

Administración gratuita de las fincas aseguradas

Domicilio social: rue Drouot, 23.—París

Dirección general para España
Plaza del Angel, 2.—Madrid

Direccion Regional para Cataluña y Baleares
Pelayo, núm. 1.—Barcelona

Es la primera y la única Sociedad de Seguros del mundo entero que permite á los propietarios el COBRAR la totalidad de sus alquileres y á plazo.
RECUPERAR la renta de sus fincas aunque estén desalquiladas.
HACER ADMINISTRAR sus inmuebles gratuitamente.
DESCONTAR en el acto sus rentas inmobiliarias.

Consejo Regional para Cataluña y Baleares

Presidente.—D. Eduardo Calvet y Pintó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.
Vocales.—D. Juan Garriga y Massó, Diputado á Cortes, Abogado y propietario.—D. Jaime Torrents, propietario.—D. Eduardo Chalaux, Ingeniero y propietario.—D. Juan Mussolas y Andreu, fabricante.
Asesor técnico.—D. Marcelino Padró y Llagostera.
Perito Agrónomo.—D. Rafael Minguella y Rubió.
Sub-Director para la provincia de Tarragona.—**D. Pedro Lloret,** Abogado, Cos del Bou, 14 y 16, Tarragona.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)
REUS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en la provincia
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 4.—CARPINTERIA
TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 [illegible] saldrá de Barcelona [illegible] el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz. lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportacion.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para mas informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

FABRICA DE JABON
—DE—
Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos
--de--
Francisco de P. Bochaca

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Seccion especial en trajes talares, sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.°

(c) Ministerio de Cultura 2005